UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 23 JUN. 2006

V I S T O :

El Expediente Nº 60.481/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por el Dr. Alejandro SCHWEITZER, mediante la cual solicita se llame a inscripción a UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura "Territorios Geográficos I", correspondiente al 3er. año de la carrera Profesorado en Geografía;

QUE a tal efecto adjunta el Plan de Formación del Ayudante Alumno Ad-Honorem, en el cual se detalla: los objetivos, actividades de participación y criterios de evaluación;

QUE lo actuado cuenta con el aval de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y de Secretaria Académica;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 069 es facultad del suscripto designar una Comisión Evaluadora para analizar los antecedentes de los aspirantes;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal fin;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora que analizara los antecedentes de los postulantes interesados en cubrir UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura "Territorios Geográficos I" correspondiente al 3er. año de la carrera Profesorado en Geografía, a los docentes que en cada caso se indican: Dr. Alejandro SCHWEITZER, Lic Alicia CACERES, Prof. Osvaldo TOPCIC en carácter de titulares, al Prof. Julio SOTO como suplente y al Consejero Cristian Gabriel YAÑEZ como veedor alumno.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

D I S P O S I C I O N N° 375

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG